



**Public Schools | Health Department**  
Office of School Health

Cheryl Lawrence, MD, FAAP  
Medical Director

Agosto de  
2025

Office of School Health  
30-30 47th Ave.  
Long Island City, NY 11101

Estimado padre o tutor:

La Ciudad de Nueva York actualizó los requisitos de vacunación para el año escolar 2025-2026. Esta carta incluye una lista de los requisitos de vacunación para el año escolar 2025-2026. Las vacunas protegen a los niños ante el contagio y la transmisión de enfermedades, y son obligatorias para asistir a la escuela. Si su hijo va a asistir a un programa de cuidado infantil o a la escuela, deberá presentar comprobante de vacunación o de pruebas sanguíneas antes de que comience el año escolar.

**Todos los estudiantes desde los programas de cuidado infantil hasta 12.º grado** deben cumplir con los requisitos de vacunación contra difteria, tétanos y tos ferina (DTaP); polio (IPV o OPV, aunque OPV no cuenta si se administró después del 1 de abril de 2016); sarampión, paperas y rubéola (MMR); varicela y hepatitis B.

**Los estudiantes menores de cinco años inscritos en programas de cuidado infantil y prekínder** también deben cumplir con los requisitos de vacunación contra la influenza o gripe (a más tardar el 31 de diciembre de 2025, pero preferiblemente tan pronto esté disponible en el otoño); al igual que la vacuna Hib (Haemophilus influenza tipo b) y la PCV (vacuna antineumocócica conjugada).

**Los estudiantes de 6.º a 12.º grado** también deben tener el refuerzo de la vacuna contra el tétanos, la difteria y la tos ferina (Tdap), y la vacuna conjugada contra el meningococo (MenACWY).

Las pruebas de sangre que comprueban inmunidad contra sarampión, paperas y rubéola (MMR), varicela o hepatitis B también satisfacen los requisitos (las de inmunidad contra el polio solo se aceptan si las pruebas demuestran inmunidad contra todos los serotipos 1, 2 y 3, y se realizaron antes de septiembre de 2019).

Saque tiempo este verano para revisar el historial de vacunación de su hijo con su médico. El médico de su hijo le podrá informar si necesita dosis adicionales o más vacunas para que pueda asistir a la escuela o al programa de cuidado infantil.

**Nota:** Si su hijo recibió dosis de vacunas antes de la edad mínima (demasiado temprano), estas no cuentan para satisfacer el número de dosis necesarias.

Si tiene preguntas sobre estos requisitos de vacunación para el año 2025-2026, comuníquese con la oficina administrativa de la escuela o el centro de cuidado infantil de su hijo.

Atentamente,

Cheryl Lawrence, MD, FAAP  
Directora médica  
Oficina de Salud Escolar

# ¿Su hijo está listo para ingresar a un programa de cuidado infantil o a la escuela?

Año escolar 2025-2026

## Obtenga información sobre los requisitos de vacunación en la Ciudad de Nueva York.

En la Ciudad de Nueva York, todos los estudiantes de 2 meses a 18 años deben contar con las vacunas que figuran más abajo para asistir a la escuela o un programa de cuidado infantil. Consulte los requisitos de vacunación de su hijo según el grado que vaya a cursar este año escolar. La tabla de más abajo indica el número de dosis válidas requeridas. El número de dosis de las vacunas que su hijo necesita puede variar según la edad y las dosis que haya recibido anteriormente. Si su hijo tiene algún problema de salud o si le aplicaron las dosis muy temprano (no son válidas), es posible que requiera vacunas o dosis adicionales; la OPV no cuenta si es posterior al 1 de abril de 2016. Las pruebas de sangre que comprueban inmunidad contra sarampión, paperas y rubeola (MMR), varicela o hepatitis B también satisfacen los requisitos (las de inmunidad contra el polio solo se aceptan si las pruebas demuestran inmunidad contra los tres serotipos 1, 2 y 3, y se realizaron antes de septiembre de 2019).

Vacunas	Cuidado Infantil, Head Start, Guardería, 3-K o prekínder	De kínder a 5.º grado	De 6.º a 11.º grado	12.º grado
Difteria, tétanos y tos ferina (DTaP)	Cuatro dosis	Cinco dosis (o cuatro dosis solo si la cuarta dosis fue administrada de los 4 años en adelante, o tres dosis solo si tiene 7 años o más y el ciclo de vacunación inició del primer año en adelante)	Tres dosis	
Vacuna de refuerzo de tétanos, difteria y tos ferina (Tdap)			Una dosis (obligatoria a partir de los 11 años para estudiantes que comienzan un grado entre 6.º y 12.º y de acuerdo con lo requerido hasta los 11 años)	
Polio (IPV o OPV si fue administrada antes del 1 de abril de 2016)	Tres dosis	Cuatro dosis (o tres dosis si la tercera dosis fue administrada de los 4 años en adelante)		
Sarampión, paperas y rubeola (MMR)	Una dosis	Dos dosis		
Hepatitis B	Tres dosis	Tres dosis	Tres dosis (o dos dosis de la vacuna de la hepatitis B para adultos, Recombivax HB, si transcurrieron por lo menos cuatro meses entre cada dosis, entre los 11 y 15 años)	
Varicela ( <i>chickenpox</i> )	Una dosis	Dos dosis		
Vacuna conjugada contra el meningococo (MenACWY)			6.º grado: No corresponde 11.º grado: Una dosis	12.º grado: Dos dosis (o una dosis si la primera dosis se recibió de los 16 años en adelante)
Vacuna Haemophilus influenzae tipo b (Hib) conjugada	De una a cuatro dosis (dependiendo de la edad del estudiante y de las dosis que haya recibido previamente)			
Vacuna antineumocócica conjugada (PCV)	De una a cuatro dosis (depende de la edad del estudiante y de las dosis que haya recibido previamente)			
Influenza (gripe)	Una dosis (La segunda dosis si es necesaria; no es obligatoria para asistir a la escuela)			

Consulte a su médico si tiene preguntas. Para obtener más información, llame al **311** o visite [nyc.gov/health](http://nyc.gov/health) y busque **vacunas para estudiantes**.



**Public Schools | Health Department**  
Office of School Health